BANCO NACIONAL DE FOMENTO
El Banco que impulsa el desarrollo del país

BNF CINCUENTENARIO

200 PARAGUAY BICENTENARIO

Informe Comité de Evaluación

Nº 05/2011

BNF

Licitación Pública Nacional BNF LPN Nº 17/2010

"Construcción de la Sala de Máquinas - Data Center en la Casa Matriz del Banco Nacional de Fomento, Ad-Referéndum.".

C.E. Nº 05 /2011

Asunción, 13 de abril de 2011

Ref.: LPN BNF – Nº 17/2010 "CONSTRUCCION DE SALA DE MAQUINAS – DATA CENTER" ID Nº 205017.------

SEÑOR PRESIDENTE:

Nos dirigimos a usted y por su intermedio al Consejo de Administración con relación al resultado de la Licitación Pública de referencia, convocada por el Banco Nacional de Fomento para la Construcción de la Sala de Máquinas –Data Center en la Casa Matriz del Banco Nacional de Fomento-AD REFERENDUM. Al respecto este Comité de Evaluación informa cuanto sigue:

I – ANTECEDENTES

- **Llamado a Licitación**

Por Resolución Nº 3 Acta 2 de fecha 4 de enero de 2010, el Consejo de Administración resolvió llamar a Licitación Pública Nacional para la contratación del Servicio de referencia. Por el Artículo 2º) de la citada Resolución se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones para la convocatoria en base a las Especificaciones Técnicas, Planos de Especificación, Planilla de Cómputo Métrico y Descripción de los trabajos a ser realizados, resultantes de la Consultoría realizada por la empresa **ISC SRL Ingeniería Sistema y Consultoría**.

Según **Expediente Nº 300731** de fecha 12 de enero del 2011, se comunica este llamado a la Dirección de Contrataciones Públicas.

- **Adendas y aclaraciones emitidas**

El BNF, **emitió las Adendas Nº 1, Nº 2 y Nº 3 así como la Aclaración Nº 1,** las cuales fueron comunicadas a la Dirección de Contrataciones Públicas, y publicadas en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

- **Invitación a oferentes**

La Ley 2051/2003, establece: "Las convocatorias o llamados a licitación pública, se publicarán en cuando menos un diario de circulación nacional, durante un mínimo de tres días, y en el órgano de publicación oficial. La información en los avisos de prensa contendrá los elementos necesarios para que los posibles oferentes puedan determinar su interés de participación".

Sobre el particular informamos que se dio cumplimiento a la disposición mencionada precedentemente, asimismo el llamado fue publicado en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas **con número de ID N° 205017**, y ha sido publicado en la página WEB del BNF.

- **Recepción de Sobres**

En la fecha fijada para la apertura de sobres de ofertas, presentaron sus sobres debidamente cerrados las siguientes firmas: **TEISA S.A., INFOCENTER S.A., PARASUR S.A., rb CONSTRUCTORA del Ing. Rodney Bareiro y PARASOFT SRL,** con el siguiente resultado, se adjunta

OFERENTES		OFERTA TOTAL	OBSERVACIONES ASENTADAS EN EL ACTO DE APERTURA
1	TEISA	G. 1.117.426.247.-	Ninguna
2	INFOCENTER S.A.	G. 1.157.074.172.-	La Garantía de Mantenimiento de Oferta presentada por la firma INFOCENTER S.A., cuenta con una vigencia a partir del **09/03/2011** hasta el 22/06/2011. Cabe mencionar que la apertura de sobres de ofertas se realizó en fecha **08/03/2011**. (Póliza de Seguro extendida por LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS Nº 07.15.0801.9928/000)

3	PARASUR S.A.	G. 1.218.110.552	No presentó el Diagrama de Gant, si un Diagrama de barras en formato Excel y su oferta no se halla foliada.
4	rb –Constructora del Ing. Rodney Bareiro	G. 1.085.513.578	No presentó catalogo alguno de los equipos solicitados en el PBC, como tampoco la planilla técnica y sus documentos de oferta no se halla foliados.
5	PARASOFT SRL	G. 1.141.522.784.-	En el Formulario de Oferta la firma, consigna el monto de su oferta por un importe diferente al de números, según se detalla a continuación (Guaranies IVA incluido Un mil ciento cuarenta y un millones quinientos cincuenta y dos mil setecientos ochenta y cuatro).

II ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

El Comité de Evaluación verificó las documentaciones presentadas por los oferentes, en base a los criterios de evaluación establecidos en la Ley 2051/03 y a los Artículos 60 y 61 del Decreto Reglamentario.

OFERENTES	Declaración Jurada del Articulo 40 de la Ley 2051/03, y de integridad, conforme al Formulario Estándar	Garantía de Oferta debidamente extendida	Formulario de Oferta y Formulario de Lista de Precios (Planilla de Cómputo Métrico)	Diagrama de Gant.
TEISA Tecnología en Electrónica e Informática	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
INFOCENTER S.A.	Cumple	**No Cumple**	Cumple	Cumple
PARASUR S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	**No Cumple**
RB CONSTRUCTORA del Ing. Rodney Bareiro	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
PARASOFT SRL	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Teniendo en cuenta que los puntos observados en el cuadro que antecede son de carácter sustancial, y que su no presentación o presentación en forma deficiente es causal de rechazo de la oferta, no siendo admisible su corrección con posterioridad al acto de apertura, en consecuencia, **corresponde rechazar las ofertas presentadas por las firmas INFOCENTER y PARASUR S.A.**.

- **EVALUACION ECONOMICA**

De la evaluación económica de las ofertas admitidas surge el siguiente cuadro comparativo:

	OFERENTES	OFERTA TOTAL
1	rb –CONSTRUCTORA del Ing. Rodney Bareiro	**G. 1.085.513.578**
2	TEISA	**G. 1.117.426.247.-**
3	PARASOFT SRL	**G. 1.141.522.784.-**

- **EVALUACION TECNICO – FINANCIERO**

En cumplimiento a la normativa legal vigente para las Contrataciones Públicas se procedió a la evaluación de la oferta de la **firma rb Constructora del Ing. Rodney Bareiro,** por constituirse la misma en la oferta económica mas baja.

En tal sentido, y conforme a la nota D.T.I.C. Nº 155/2011 de la Dirección de Tecnología Informática y Comunicaciones – División Soporte Técnico, se ha solicitado a la citada firma la presentación de documentaciones que no fueron presentadas, de modo a proseguir con la evaluación de acuerdo al siguiente detalle:

Requerimiento	Presenta	Cumple	Observación
IAO 111 (e) Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos adicionales a su oferta que demuestran que la obra propuesta cumple con los requerimientos de la sección V, Alcance de Obras:			
Plan de Trabajo	Si	No	Si bien presenta un plan de trabajo este solo indica los pasos genéricos. El Plan de trabajo deberá contener en detalle los trabajos a ser realizados y como estos serán ejecutados.
Planilla de Especificaciones Técnicas	No	No	Presentar las Especificaciones Técnicas y la Documentación de los equipos ofertados (catálogos, etc.)
IAO 111 (f) Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta y que demuestren que se hallan calificados para ejecutar el contrato:			
1-Información Requerida en: Experiencia Especifica en Construcción:			
Obras en ejecución (N° de contrato suscrito y nombre de la contratante)	Si	Si	Si bien presenta documentación en construcciones civiles. Presentar documentación Especifica en construcción de DATA Center, cuyas envergaduras sean de nivel similar igual o superior al de la obra solicitada, ya que la documentación que presentó no satisface a los requerimientos del PBC
Obras Terminadas (Recepción Definitivas y Certificados de Obras)	Si	Si	
Constancia o Certificados escritos emitidos por clientes que puedas acreditar dichas referencias	Si	Si	
3-Información Requerida en materia de Personal:			
Organigrama previsto para la ejecución de la Obra, Indicando nombre de personas que ocuparan cargos principales y acompañan sus respectivos antecedentes de trabajo, de acuerdo a lo requerido para la Calificación posterior del oferente Sección III Capacidad en Materia de Personal	No	No	Presentar el organigrama indicando los nombres y cargos del personal
Nota de designación del profesional Ingeniero Civil o Arquitecto para la dirección de obras. En caso de designación de un Ingeniero, este debe tener su registro profesional de ingeniería (RPI) expedida por el centro paraguayo de ingenieros.	No	No	Presentar la nota de designación
Fotocopia simple de pago de la patente municipal del profesional ingeniero civil o arquitecto a cuyo cargo estará la dirección de la obra correspondiente al año 2010	No	No	Presentar la patente
4-Información Requerida en materia de Equipos:			
Listado de equipos y herramientas que serán destinados a la ejecución de la obra	Si	No	Presenta solamente un listado de equipos para la construcción, no así los demás equipamientos o herramientas para instalación de cableado UTP cat6, herramientas de mediciones atmosféricas (humedad-temperatura) para la instalación de climatización, etc
A. Criterios de calificación para ofertas individuales			
2.Experiencia Especifica en Construcción			
a) Tener Experiencia en trabajos de contracción de obras civiles cuyas envergaduras sean de nivel similar igual o superior al de la obra solicitada, para lo cual será indispensable:	Si	No	Si bien presenta una ejecución como contratista principal para la Obra del DATA Center del Ministerio Publico este solo realizo trabajo de piso técnico
b) Haber ejecutado trabajos de ejecución de proyectos de DATA CENTER como CONTRATISTA PRINCIPAL o miembro de un consorcio en por lo menos 1 contrato en los últimos 3 años, lo cual deberá se comprobado por medio de constancias o certificados escritos. Dichas referencias deberán confirmar que su desempeño ha sido satisfactorio	Si	No	Si bien presenta un certificado de A.S.V. Electromecánica SRL, deberá aclarar si los trabajos realizados detallados en el mencionado documento fueron ejecutados en Calidad de Contratista Principal o como miembro de un consorcio, además deberá presentar Constancia o Certificados escritos expedidos por las empresas publicas y/o privadas señaladas en el Certificado arriba mencionados.
4. Capacidad en Materia de Personal			
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave:			
a) Ing Civil o Arquitecto quien deberá ser designado para la dirección de la obra, que haya participado en la responsabilidad técnica igual o superior de la construcción de obras con características similares a lo solicitado de 5 años de experiencia. Demostrar que el profesional que dirigirá la obra cuenta con PATENTE MUNICIPAL AL DIA. El profesional arquitecto deberá permanecer permanentemente en el sitio de obras.	No	No	Presentar
b)Jefe de Obras /Residente de Obras con 5 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares	No	No	Presentar

5. Capacidad en Materia de Equipos			
a) Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales y materiales necesarios para la ejecución de las obras, dentro del plazo indicados, como asi mismo el equipamiento mínimo de acuerdo a las Especificaciones Técnicas de la mano de obra. Los que deberá detallar apropiadamente.	No	No	Presentar listado
c) En caso de que los Equipamiento no sean de propiedad del Oferente, se deberá demostrar que los mismos permanecerán en el sitio de obras hasta la terminación de la misma. Presentar Declaración Jurada	No	No	Solicitar Declaración Jurada
Sección V Alcance de las Obras **6. Especificaciones Técnicas**			
Cableado Estructurado: El proveedor deberá tener experiencia comprobada y certificada por los clientes, en la provisión e instalación de cableado estructurado categoría 6, en por lo menos 3 proyectos similares.	No	No	Presentar
Climatización del Computer Room: El proveedor deberá tener experiencia comprobada y certificada por los clientes, en la provisión e instalación de equipos de climatización de precisión en por lo menos 2 proyectos similares	No	No	Presentar
Sistema de seguridad Física: El proveedor deberá tener experiencia comprobada y certificada por los clientes en la provisión e instalación de sistemas de seguridad física, en por lo menos 3 proyectos similares	No	No	Presentar

Una vez presentada por parte de firma **rb Constructora del Ing. Rodney Bareiro** la documentación requerida, se prosiguió con la evaluación de la oferta, de cuyo análisis la Dirección de Tecnología Informática y Comunicación - División Soporte Técnico, según nota D.T.I.C. NC 186/2011 de fecha 13/04/2011, concluye que **la firma NO CUMPLE**, con respecto a lo exigido en la Sección III Criterios de Evaluación y Calificación, Numeral 2 Experiencia Especifica en Construcción incisos a) y b), y a la establecido en la Sección V Alcance de las Obras numeral 6 Especificaciones Técnicas del PBC, en base a lo expuesto a continuación:

Pedido de Aclaración	CUMPLE	OBSERVACION
IAO 111 (e) Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos adicionales a su oferta que demuestran que la obra propuesta cumple con los requerimientos de la sección V, Alcance de Obras:		
Planilla de Especificaciones Técnicas	No	-La UPS ofertada no especifica si posee "Pulsador de parada de emergencia" -No presenta la documentación de "EMERGENCY POWER OFF" -Sistema de climatización. No especifica ni presenta documentación sobre los 2 aires tipo Split que debe ofertar solo indica que será "TOKIO o SIMILAR" sin detallar el modelo exacto y su configuración. Tampoco especifica si proveerá los equipos de Backup para el Energy Room. -CCTV en la planilla de especificaciones técnicas no especifica el modelo exacto de las cámaras a ser ofertadas y del DVR solo indica que será de marca XTS -Monitoreo Remoto no especifica el software de monitoreo remoto ni el alcance del mismo
A)Criterios de calificación para ofertas individuales 2.Experiencia Especifica en Construcción		
a) Tener Experiencia en trabajos de construcción de obras civiles cuyas envergaduras sean de nivel similar igual o superior al de la obra solicitada, para lo cual será indispensable:	No	Si bien en el formulario 1.6 el oferente Aclara que no solo realizo trabajos de piso falso, sino que realizo todo el asesoramiento para la construcción del data center; La documentación válida para certificar de los trabajos son las copias de los contratos suscriptos. En la carpeta adjunta el contrato N°88/2008 del Ministerio Público este indica que solo realizó trabajos de piso técnico, mamparas y pasamanos. Por lo tanto nos rectificamos en indicar que no reúne la experiencia en construcción de Data Center.
Haber ejecutado trabajos de ejecución de proyectos de DATA CENTER como CONTRATISTA PRINCIPAL o miembro de un consorcio en por lo menos 1 contrato en los últimos 3 años, lo cual deberá se comprobado por medio de constancias o certificados escritos. Dichas referencias deberán confirmar que su desempeño ha sido satisfactorio	No	El Oferente no realizo ningún trabajo como contratista principal o miembro de un consorcio, si realizo trabajos como sub contratistas pero para obras civiles de menor amplitud que las solicitadas en el PBC
5. Capacidad en Materia de Equipos		
c) En caso de que los Equipamientos no sean de propiedad del Oferente, se deberá demostrar que los mismos	No	Si bien presento una nota de compromiso esta no tiene carácter de declaración jurada como lo exige el PBC

permanecerán en el sitio de obras hasta la terminación de la misma. Presentar Declaración Jurada		
Sección V Alcance de las Obras Especificaciones Técnicas		6.
Cableado Estructurado: El proveedor deberá tener experiencia comprobada y certificada por los clientes, en la provisión e instalación de cableado estructurado categoría 6, en por lo menos 3 proyectos similares.	No	No presenta documentación propia de que posee experiencia especifica en la instalación de cableado estructurado.
Climatización del Computer Room: El proveedor deberá tener experiencia comprobada y certificada por los clientes, en la provisión e instalación de equipos de climatización de precisión en por lo menos 2 proyectos similares	No	No presenta documentación propia de que posee experiencia especifica en la instalación de sistema de climatización de precisión.
Sistema de seguridad Física: El proveedor deberá tener experiencia comprobada y certificada por los clientes en la provisión e instalación de sistemas de seguridad física, en por lo menos 3 proyectos similares	No	No presenta documentación propia de que posee experiencia especifica en la instalación de sistemas de seguridad.

De la evaluación en detalle de la oferta presentada por **rb Constructora del Ing. Rodney Bareiro**, conforme a las especificaciones técnicas y a los criterios objetivos de evaluación detallados en las Bases de esta convocatoria, congruentes con el servicio a contratar y a los principios generales que rigen las adquisiciones del estado establecidos en el Art. 4° de la Ley 2051/03, se concluye que la mencionada oferta **NO CUMPLE** con los requisitos exigidos con relación a la Experiencia solicitada, por tanto corresponde el rechazo de dicha oferta.

En cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 4. del Art. 61° "Método de Evaluación" del Decreto 21.909/03, se prosiguió la evaluación con la segunda oferta más baja en precio, correspondiente a la firma TEISA, con el siguiente resultado, en base a la evaluación realizada por la Dirección de Tecnología Informática y Comunicación - División Soporte Técnico, según nota D.T.I.C. NC 186/2011 de fecha 13/04/2011, y del informe DAF Nº 723/201,1 de la División de Programación Financiera de fecha 14/03/2011.

Empresa TEISA S.A	CUMPLE	OBSERVACION
IAO 111 (e) Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos adicionales a su oferta que demuestran que la obra propuesta cumple con los requerimientos de la sección V, Alcance de Obras:		
Plan de Trabajo	Si	Ninguna
Planilla de Especificaciones Técnicas	Si	Ninguna
A)Criterios de calificación para ofertas individuales 2.Experiencia Especifica en Construcción		
a) Tener Experiencia en trabajos de construcción de obras civiles cuyas envergaduras sean de nivel similar igual o superior al de la obra solicitada, para lo cual será indispensable:	Si	Ninguna
Haber ejecutado trabajos de ejecución de proyectos de DATA CENTER como CONTRATISTA PRINCIPAL o miembro de un consorcio en por lo menos 1 contrato en los últimos 3 años, lo cual deberá se comprobado por medio de constancias o certificados escritos. Dichas referencias deberán confirmar que su desempeño ha sido satisfactorio	SI	Ninguna
5. Capacidad en Materia de Equipos		
c) En caso de que los Equipamientos no sean de propiedad del Oferente, se deberá demostrar que los mismos permanecerán en el sitio de obras hasta la terminación de la misma. Presentar Declaración Jurada	Si	Ninguna
Sección V Alcance de las Obras 6. Especificaciones Técnicas		
Cableado Estructurado: El proveedor deberá tener experiencia comprobada y certificada por los clientes, en la provisión e instalación de cableado estructurado categoría 6, en por lo menos 3 proyectos similares.	Si	Ninguna
Climatización del Computer Room: El proveedor deberá tener experiencia comprobada y certificada por los clientes, en la provisión e instalación de equipos de climatización de precisión en por lo menos 2 proyectos similares	Si	Ninguno
Sistema de seguridad Física: El proveedor deberá tener experiencia comprobada y certificada por los clientes en la provisión e instalación de sistemas de seguridad física, en por lo menos 3 proyectos similares	Si	Ninguno

CAPACIDAD LEGAL	CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE

De la evaluación y análisis técnico de la oferta presentada por la firma citada más arriba, surge que la misma, CUMPLE con todos los requerimientos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones para la "CONSTRUCCION DE SALA DE MAQUINAS – DATA CENTER - EN LA CASA MATRIZ DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO".

RUBRO PRESUPUESTARIO

Si bien la oferta presentada por la firma TEISA, se halla enmarcada dentro del costo estimado para la Construcción del DATA CENTER, en lo que respecta al **Rubro 520 "CONSTRUCCIONES"**, el monto a ser afectado supera a lo previsto inicialmente y al Certificado de Disponibilidad expedido por la División de Presupuesto.

Sobre el punto, hemos solicitado a la citada dependencia, la posibilidad de emitir un CDP complementario de manera a ajustarlo al monto de la oferta que afecta al Rubro 520 "CONSTRUCCIONES", siempre que se cuente con disponibilidad en el citado Rubro.

En tal sentido, se adjunta al presente informe el Certificado de Disponibilidad Presupuestario complementario para el Rubro en cuestión, expedido por la División de Presupuesto.

III CONCLUSION

A tenor de todo lo expuesto anteriormente y en cumplimento a las prescripciones legales transcriptas precedentemente, este Comité de Evaluación en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus Decretos Reglamentarios **recomienda Adjudicar a la firma TEISA Tecnología en Electrónica e Informática Sociedad Anónima, la "CONSTRUCCION DE SALA DE MAQUINAS – DATA CENTER - EN LA CASA MATRIZ DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, en un monto total de G. 1.117.426.247** (Guaraníes: Un mil ciento diez y siete millones cuatrocientos veintiséis mil doscientos cuarenta y siete), que incluye el Impuesto al Valor Agregado IVA, conforme a su Formulario de Oferta y a su Planilla de Cómputo Métrico presentados en ocasión de la apertura de sobres de ofertas. Se adjunta proyecto de Resolución.

Atentamente,

Comité de Evaluación

DARIO RUBEN RIVEROS VERA
Miembro

GUSTAVO ADOLFO VALINOTTI GAUTO
Miembro

JUAN CARLOS FERREIRA MATTO
Miembro

VIRGILIO RAMON BENITEZ
Coordinador

Maria Elena Campos Krauer
Secretaria
Comité de Evaluación

RAUL ARTURO CARDOZO MARTIN
Gabinete de la Presidencia
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
- 5 MAYO 2011